Quito, 30 de abril del 2008

Señores:
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS
UNIWELD ANDINA S.A.
Presente:

En mi calidad de comisario de la empresa, he revisado el Balance General al 31 de diciembre del 2007 y el Estado de Resultados por el Ejercicio terminado en esa misma fecha. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros basado en la revisión efectuada.

Dando cumplimiento a las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías y a las Disposiciones de la Ley de Compañías, elevo a su conocimiento el informe referente al análisis de los Estados Financieros, Operaciones, Situación y Resultados obtenidos por UNIWELD ANDINA S.A. correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2007.

En mi opinión, de la documentación existente en la compañía, que corresponde a las Actas de la Junta General de Accionistas y por su contenido, estimo que sus Administradores han cumplido con las Disposiciones y Resoluciones adoptadas por la Junta General, las cuales son concordantes con las Normas Legales y Estatutarias respectivas.

Considero que el Control Interno de la Compañía es el apropiado.

Los datos presentados en los Estados Financieros corresponden a los registros contables y su elaboración y presentación, se han realizado de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, habiendo sido aplicados uniformemente.

Una vez analizada la documentación presentada, informaciones obtenidas durante entrevistas a sus administradores, puedo afirmar que no he detectado las existencia de problemas administrativos que ameriten realizar provisiones en las cifras de los Estados Financieros por comprometer el normal funcionamiento.

Aprecio la colaboración del la Administración para desarrollar mi función al absolver inquietudes o dudas surgidas durante el trabajo de campo realizado en el curso del análisis de la documentación sometida a mo revisión.

Atentamente

CPA- Rocío Arroyo C.